

COMUNICACION Nº 5136

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el término de quince (15) días informe, lo siguiente:

- 1) Número de Decretos que aprueban los convenios de cesión celebrados entre la Municipalidad de Santa Fe y el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe; y las empresas detalladas, en las siguientes obras:
 - 1.1) Refuncionalización y repotenciación del sistema de bombeo 1ª Etapa.
 - 1.1.1 ITT FLYGH Bombas grandes.
 - 1.1.2 FALMETAL Bombas chicas.
 - 1.2) Terraplenamiento y readecuación reservorios oeste -1ªEtapa, con BOSCARINO CONSTRUCCIONES.
- Copia de los convenios y número o números de expedientes, por el cual se realizó el trámite y circuito administrativo correspondiente.
- 3) Copia del informe o de los informes del Tribunal de Cuentas Municipal, obrantes en los expedientes en cumplimiento del inciso ñ) artículo 18º de la Ordenanza Nº 11.558.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando